

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.393

Viernes 6 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2779829

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Subsecretaría del Trabajo / Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 632 EXENTA DE 2026

Mediante resolución exenta N° 632, 3 de marzo 2026, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, se “modifica resoluciones exentas N° 1.560, de 2024, que aprueba el “Instructivo de Presentación, Revisión y Autorización de solicitudes de curso a financiarse en el Marco de la Franquicia Tributaria que consagra el artículo 36 de la ley N° 19.518”, y la N° 3.496, de 30 de diciembre de 2025, que fija los valores hora máximos por participante a imputarse con cargo a la franquicia tributaria que establece el artículo 36 de la ley N° 19.518, ambas de este Servicio Nacional” en el sentido que indica.

Santiago, 3 de marzo de 2026.- Romanina Morales Baltra, Directora Nacional, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.



CVE 2779829

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl